

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Lunes 07

5°C 18°C



Mañana

Aumento de nubosidad. Probables precipitaciones escasas. Nieblas y neblinas.

Viento: NE 10-30 km/h a variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Precipitaciones escasas y aisladas. Nieblas y bancos de niebla.

Viento: Variables 0-10 km/h al sector S 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



BRONCE PANAMERICANO PARA URUGUAY: Dupla juvenil de bochas se clasifica al Mundial de Francia

página 12



SE CONDENÓ POR INTENTO DE ROBO Y DAÑOS A CAJERO AUTOMÁTICO EN PLAYA FOMENTO, COLONIA.

página 5

ORSI EN BRASIL Uruguay busca una gobernanza más inclusiva y sostenible en el escenario BRICS

página 6



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

Joaquín Cafaro, orgullo de Ombúes de Lavalle, se suma al TCR South America



página 12

El Intendente Moreira Lanza Programa de Visitas al Frontón de San Carlos

El Intendente de Colonia, Carlos Moreira Reisch, acompañado por el Director de Planeamiento y Patrimonio, Walter Debenedetti, otros directores de la Intendencia y medios de comunicación, visitaron el Frontón del Real de San Carlos. El objetivo fue presentar la iniciativa "Abierto por Obras", que permitirá al público acceder al edificio en remodelación desde un espacio cuidadosamente delimitado y seguro.

El Arquitecto Debenedetti

brindó detalles sobre las obras en curso, explicando los avances directamente desde el área que estará habilitada para los visitantes.

Las visitas guiadas se organizarán según el siguiente cronograma:

jueves y viernes: 10:30, 13:30 y 15:30 horas
sábados y domingos: 10:30, 12:30, 13:30, 15:30 y 16:30 horas

Las entradas para participar de estas visitas pueden adquirirse en la Boletería de la Plaza de Toros y a través de Red Ticket. Cabe destacar que los jueves, la entrada será gratuita para todos los residentes de Colonia.



RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

El pasado lunes 30 de junio, la Junta Departamental de Colonia celebró una sesión extraordinaria bajo la presidencia de su titular, Félix Osinaga, y su segundo vicepresidente, Gabriel Gabbiani. Con una significativa asistencia de ediles, la sesión abordó y resolvió varios puntos cruciales para el departamento. Durante la jornada, se llevaron a cabo las

siguientes resoluciones destacadas:

- Reconocimiento a Funcionarios Jubilados: La Junta recibió en régimen de comisión general a los funcionarios del Cuerpo que se han acogido a la jubilación en el actual período de gobierno, brindándoles un merecido reconocimiento por su trayectoria y servicio.
- Donación de Padrón para la Universidad de la República (UDELAR): Se aprobó el proyecto de decreto que autoriza a la Intendencia de Colonia a efectuar la donación modal del padrón N° 14.496 de la



WhatsApp icon: 099706321

Instagram icon: jcd_motorsport_uy

Location pin icon: MIGUELETE - COLONIA

Redactor Responsable, Dirige y Administra: Mónica Cáceres

Reg. M.E.C: T. XVI-F. 187
Propietario Mónica Cáceres

Domicilio: Lavalleja N° 155 Depto. Colonia Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en: Impresión Propia
Depósito Legal: N° 15644

localidad catastral Colonia a la Universidad de la República. Esta donación está condicionada a la instalación y el funcionamiento efectivo de una sede de la UDELAR en dicho predio.

• **Archivo de Proyecto de decreto sobre Cuidadores de Vehículos:** Se decidió archivar el expediente, que hacía referencia a un proyecto de decreto para regular la actividad de los cuidadores de vehículos en el departamento de Colonia.

• **Exoneración de Tasa para Cursos Culturales:** Se aprobó, con la condición del pronunciamiento del Tribunal de Cuentas, el proyecto de decreto que exonera de la tasa de emisión de recibo (prevista por el artículo 56 del Decreto Departamental N° 023/2023. Esta modificación autoriza, de manera excepcional, la aprobación del proyecto de fraccionamiento del padrón N° 5380 de Nueva Palmira, propiedad de Luis Ángel Valentín Diez Podestá, ajustándose estrictamente a lo establecido en el artículo 50 del Plan Local de Nueva Palmira.

• **Exoneración de Tasa para Cursos Culturales:** Se aprobó, con la condición del pronunciamiento del Tribunal de Cuentas, el proyecto de decreto que exonera de la tasa de emisión de recibo (prevista por el artículo 56 del Decreto Departamental N° 013/2011) a todos los usuarios de los cursos regulares dictados en las Casas de la Cultura de Intendencia de Colonia.

• **Reconsideración y Devolución de Expediente sobre Alquiler de Vehículos:** La Junta Departamental de Colonia decidió devolver al Ejecutivo Departamental el expediente, Este expediente estaba relacionado con un proyecto de decreto que buscaba autorizar a empresas de arrendamiento de automóviles sin chofer a empadronar vehículos de su giro con destino particular o de servicio público de forma indistinta, y que también proponía exoneraciones y modificaciones a normativas existentes. La devolución se fundamenta en las dudas sobre los motivos del proyecto, las estrategias de control y la falta de respuesta del director de Tránsito y Transporte. Además, la Comisión de Legislación y Régimen dejó constancia de no comprender las razones para promover una iniciativa idéntica a una ya resuelta por la Junta.

• **Investigación sobre Municipio de Tarariras:** Se derivó a estudio de la comisión de Legislación y Régimen el expediente, que contiene una solicitud de integrantes de la lista 8904E para que se actúe e investigue una presunta irregularidad en el funcionamiento del Municipio de Tarariras.



EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
 Capacidad para 400 personas.
 Por mas info ☎ 099 105 405
 Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](#)

Los Diarios del Departamento de Colonia, afiliados a la **Organización de la Prensa del Interior (OPI)**



ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

COMUNICAN

1) Siguiendo los lineamientos de nivel nacional impartidos por la organización a la que estamos afiliados, a partir del Lunes 2 de junio de 2025 se aplicarán nuevas tarifas a las publicaciones por edictos y avisos judiciales, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 359, 363 y 364 de la Ley 20.075.

Dichas disposiciones obligan a la publicación de los mismos en el Diario Oficial, la red del Poder Judicial y un Diario de plaza local.

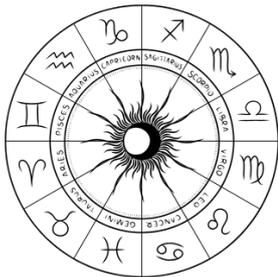
2) Las publicaciones generadas por Defensoría de Oficio tendrán un descuento del 50%, mientras que aquellas que cuenten con "Auxiliaria de Pobreza" serán publicados en forma gratuita.

3) Se recuerda que los diarios actuamos como agentes de retención de una partida monetaria que va a las arcas del Poder Judicial, que solventó la apertura y mantenimiento de los Juzgados de Género y de Violencia Doméstica en varios puntos del país.

Tipo de Publicación	Tarifa	Pub.
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	\$ 6.273,00	10
Apertura de Sucesiones; Niñez y Adolescencia; Procesos Concursales	\$ 3.685,00	10
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (*)	\$ 36,15	1
Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Avisos Varios (*)	\$ 6,65	10
Convocatorias, Remates (*)	\$ 6,65	1
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Unión Concubinaría, Dirección de Necrópolis.	\$ 2.011,00	10
Venta de Comercios	\$ 2.011,00	20
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	\$ 1.900,00	3
Edictos Matrimoniales	\$ 1.900,00	3
Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística,	\$ 1.900,00	3

(*) Precio por palabra por publicación.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril): El universo te invita a culminar etapas. Aprovecha la energía favorable para cerrar ciclos y dejar atrás aquello que ya no contribuye a tu crecimiento.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo): La clave de tu prosperidad reside en la administración inteligente de tus bienes. La fortuna te acompaña al organizar tus recursos con astucia, atrayendo así la abundancia.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio): Este es un día propicio para diálogos significativos. Expresa tus ideas con elocuencia y convicción, pues tus palabras tienen el poder de abrir nuevas puertas.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio): Tu bienestar se encuentra en la serenidad de tu hogar. Dedicar tiempo a la reflexión y al cultivo de tu espacio personal; la tranquilidad de tu alma es tu mayor fortuna hoy.

LEO (23 de julio - 22 de agosto): Tu confianza es tu activo más valioso. Permite que tu seguridad interior irradie y atraiga las oportunidades; tu determinación será tu mejor aliada.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): La fortuna se manifiesta a través de tu productividad. Concentra tu energía en la eficiencia

laboral y en la finalización de tareas pendientes; la disciplina te traerá éxitos.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Hoy, la armonía en tus relaciones es tu gran ventaja. Busca el equilibrio en tus interacciones, evita los conflictos innecesarios y fomenta la paz en tus vínculos.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Una poderosa curiosidad te impulsa a indagar más a fondo. La suerte te sonríe al investigar y profundizar; encontrarás información que te beneficiará.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): La fortuna te acompaña en la expansión de tu conocimiento. Un buen libro, un curso o un mentor sabio pueden ser el camino para ampliar tus horizontes y tu sabiduría.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero): Este día es ideal para sentar las bases de tu futuro. La fortuna astral favorece la planificación a largo plazo; construye con solidez para asegurar tus aspiraciones.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero): Prepárate para una colaboración inesperada. El trabajo en equipo puede ser la clave de un proyecto exitoso; tus ideas originales encontrarán eco en otros.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo): Tu intuición es tu guía más certera. La suerte se esconde en momentos de meditación y conexión espiritual; escucha tu voz interior para encontrar la dirección adecuada.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365





Jefatura de Colonia Condenado por dañar un cajero automático en Colonia

Una operación policial de varias Unidades, llevada a cabo en dicho departamento, permitió detener al implicado y conseguir elementos para continuar la investigación en procura del resto de los involucrados.

Se recibió un llamado al Servicio de Emergencia 9-1-1 denunciando que en las inmediaciones de las calles Rincón del Rey y La Capilla, de Playa Fomento, Colonia, un grupo de hombres encapuchados estaban dañando un cajero automático y gritaban que se apuraran.

Móviles de la Seccional 5.ª y el PADO concurren al lugar, constatando que el cajero habría sido dañado con un dispositivo explosivo y la explosión habría afectado los vidrios del mismo. De acuerdo a imágenes de las cámaras, los implicados no lograron llevarse dinero.

A su vez, los policías constataron un cordón de miguelitos a la salida del balneario hacia Blancarena y también había varios dispersos por la ruta 51, habiendo afectado un móvil de la policía.

Se dio aviso a personal de Policía Caminera y de la Seccional 5.ª de Ecilda Paullier, alertando sobre un vehículo color rojo y doble cabina, que estaría tirando miguelitos por ruta 51, por lo que se instalaron controles vehiculares en diferentes puntos de acceso al balneario.

Tras una investigación, se realizaron varios allanamientos, incautando siete dispositivos móviles, un dispositivo DVR y una chapa matrícula, deteniendo a dos hombres de 34 y 39 años.

Puestos a disposición de la Justicia, el hombre de 39 años fue dejado en libertad, al tiempo que se condenó a A.D.O.R. por la comisión de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa en concurrencia fuera reiteración real, con un delito de asociación para delinquir, un delito de daño agravado, un delito de receptación, todos en régimen de reiteración real entre sí, disponiéndole 15 meses de prisión.

Se continúa con la investigación para dar con los restantes participantes en el hecho.

COLONIA – REAL DE SAN CARLOS ESTAFA

El denunciante, un productor rural, se presentó en la dependencia policial para informar que realizó la compra de una cámara fotográfica a un vendedor, abonando mediante tarjeta. Personal policial de la Seccional correspondiente tomó conocimiento del hecho, ya que el producto no fue entregado y el vendedor bloqueó toda comunicación. Se investiga el hecho y se realizan las averiguaciones correspondientes para esclarecer la situación

NUEVA HELVECIA –ESTAFA

El denunciante se presentó en la dependencia policial para informar que su abuela fue víctima de una estafa tipo "cuento del tío". La víctima recibió un llamado telefónico en el que un masculino se hizo pasar por su nieto, informándole que otro familiar estaba secuestrado y solicitando dinero para su liberación. Posteriormente, un hombre se presentó en el domicilio y la víctima entregó \$50.000 pesos. Se investiga el hecho y se realizan las averiguaciones correspondientes para esclarecerlo.

COLONIA –ESTAFA

El denunciante manifiesto ser víctima de una estafa por un alquiler falso, donde

pagó \$U 15.000 a supuestos intermediarios que luego dejaron de responder. Se investiga el hecho y se realizan las averiguaciones correspondientes.

COLONIA – REAL DE SAN CARLOS- HURTO EN PREDIO

El denunciante se presentó en la dependencia policial para informar el robo de un metro de leña valorada en \$1.200 en su casa. Se realizan las averiguaciones correspondientes para esclarecer el hecho.

FLORENCIO SANCHEZ – HURTO EN COMERCIO

En horas de la madrugada, dos personas ingresaron a la panadería ubicada en calle Colonia esquina Charrua y robaron 2 botellas de Coca Cola y 15 kilos de chorizos. Fue enterada la Justicia competente y se investiga el hecho.

NUEVA PALMIRA - RAPIÑA

Denunciante se presenta en dicha Seccional manifestando haber sido víctima de una rapiña mientras corría en Ruta 21, siendo interceptado por dos individuos en moto que le robaron un celular iPhone. Se realizan las averiguaciones correspondientes para esclarecerlo.



OC
PREMOLDEADOS

**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano)

Día	Pronóstico Detallado	Mínima (°C)	Máxima (°C)
Lunes 07	Probabilidad de Precipitaciones: Media	7	20
Martes 08	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	7	20
Miércoles 09	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	8	17
Jueves 10	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	10	18

Lunes 07:
 Temperaturas: Se espera una mínima de 7°C y una máxima de 20°C.
 Condiciones: Hay una "Probabilidad de Precipitaciones: Media". Esto sugiere que, aunque no se esperan lluvias constantes o fuertes, existe una posibilidad considerable de que se presenten algunas precipitaciones durante la jornada.

Martes 08:
 Temperaturas: Las temperaturas mantendrán estables con una mínima de 7°C y una máxima de 20°C.
 Condiciones: "Probabilidad de Precipitaciones" será "Nula", indicando un día seco y con buen tiempo.

Miércoles 09:
 Temperaturas: Se observa un ligero aumento en la mínima a 8°C, pero una

disminución en la máxima a 17°C.

Condiciones: Nuevamente, se la "Probabilidad de Precipitaciones" será "Nula", lo que refuerza la tendencia de días secos.

Jueves 10:
 Temperaturas: La mínima subirá a 10°C y la máxima se recuperará a 18°C.

Condiciones: El día continuará sin probabilidad de lluvias, con una "Probabilidad

Precipitaciones: Nula". La semana comenzará con una probabilidad media de precipitaciones el lunes, pero los días siguientes (martes, miércoles y jueves) se pronostican secos. Las temperaturas se mantendrán en un rango fresco a templado, con máximas que alcanzan los 20°C el lunes y martes, y luego descienden ligeramente para el miércoles y jueves.

NACIONALES

Con Orsi en Brasil, Uruguay Busca una Gobernanza Más Inclusiva y Sostenible en el Escenario BRICS

El presidente de la República, profesor Yamandú Orsi, ha emprendido viaje hacia Río de Janeiro, Brasil, para asistir a la 17.ª Cumbre de BRICS, un foro político y económico de creciente relevancia global. Previo a su partida, el mandatario realizó el traspaso de mando a la vicepresidenta, Carolina Cosse, en una ceremonia que contó con la presencia del secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez. La participación de Uruguay en este encuentro de alto nivel, que se desarrolla los días 6 y 7 de julio, responde a una invitación especial. La cumbre de BRICS agrupa a



potencias emergentes como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, entre otros países. La agenda del encuentro se anticipa intensa, con un tema central que resalta la orientación de la cumbre: "Fortalecimiento de la cooperación del sur global para una gobernanza más inclusiva y sostenible". La presencia del presidente Orsi en este foro subraya el interés de Uruguay en estrechar lazos con estas

Con Éxito, 200 Efectivos Uruguayos Regresan de Misión de Paz en el Congo

El presidente de la República, profesor Yamandú Orsi, recibió a un contingente de militares que regresaron de la misión de paz en el Congo, extendiéndoles un cálido agradecimiento por su dedicado trabajo y compromiso. Unos 200 militares uruguayos retornaron al país tras intensas gestiones del Gobierno. El presidente Orsi emitió directivas tanto al ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, como a su par de Defensa Nacional, Sandra Lazo, para coordinar el regreso con los altos mandos de Naciones Unidas. La delegación arribó a territorio uruguayo, después



de una prolongada permanencia en el país africano, debido a los impedimentos para realizar el relevo en las fechas originalmente previstas. La recepción formal se llevó a cabo en la Brigada de Infantería n.º 1, General Eugenio Garzón, en Montevideo. El evento contó con la presencia de la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse; el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez; la ministra Lazo y el subsecretario de Defensa Nacional, Joel Rodríguez. "Sean ustedes muy bienvenidos a esta que es vuestra casa. Un pueblo entero los está esperando y ojalá que en pocos minutos puedan abrazarse y estar con sus familias. Gracias por todo lo que han hecho", expresó el Presidente Orsi a los efectivos del Batallón IV. En esta ocasión, el vuelo de Naciones Unidas trajo al país a 200 efectivos de un total de 758. Se anticipa que otro grupo arribará en el mes de julio, y un tercer contingente lo hará en los primeros días de agosto. Paralelamente, nuevas tropas comienzan su misión como parte del relevo anual. Profesionalismo y Solidaridad Reconocidos La ministra Sandra Lazo, en su oratoria, agradeció la valiosa tarea desempeñada por los militares. Recordó su visita a la ciudad de Goma un año atrás, junto con otros legisladores, donde pudo

compartir jornadas de trabajo y camaradería con las tropas uruguayas. Aseguró que los efectivos les enseñaron sobre profesionalismo y valores, y lamentó la pérdida de vidas en la misión. La ministra valoró el reconocimiento de Naciones Unidas a "un país pequeño con un corazón grande", destacando la gran tradición de Uruguay vinculada a las misiones de paz. Afirmó que estos compatriotas viven su esfuerzo con mucha dignidad y cariño, y elogió de forma especial a las familias. El comandante de la Fuerza de Estabilización de Naciones Unidas en el Congo, Ulisses de Mesquita Gomes, elogió la capacidad profesional, la solidaridad, la valentía y el compromiso con la paz del contingente uruguayo. Recordó a los efectivos caídos en combate, asegurando que permanecerán en la memoria colectiva. "Hoy Uruguay honra a sus héroes y el mundo agradece", afirmó. Por su parte, el comandante del Ejército, Mario Stevenazzi, agradeció el esfuerzo de todas las autoridades involucradas para concretar el retorno. Lamentó la pérdida de vidas humanas y expresó orgullo por la labor de los efectivos, quienes demostraron el alto valor del contingente uruguayo en el Congo, donde muchas personas

Ola de Frío: Más de 2.600 Personas Asistidas en Operativo Nacional

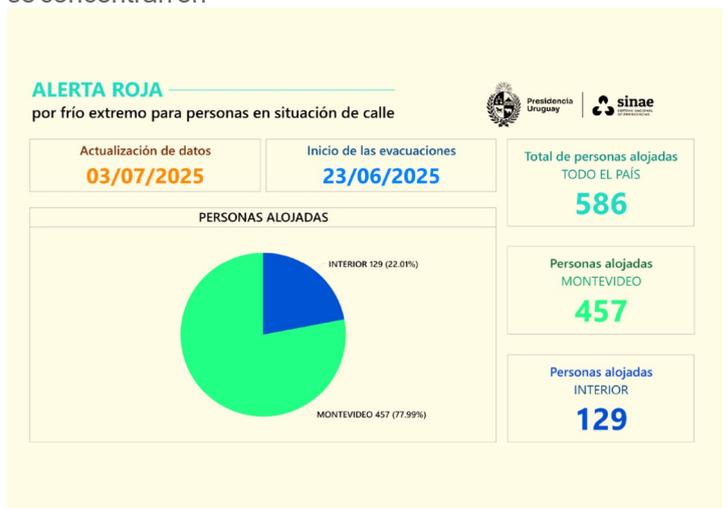
El décimo operativo por la ola de frío en Uruguay asistió a un total de 2.695 personas en situación de calle, según el último reporte del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae). La intervención, activada tras la alerta roja por las inclemencias climáticas, permitió brindar refugio y asistencia en todo el país.

De las personas asistidas, 2.109 fueron alojadas en refugios del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), mientras que 586 se trasladaron a centros de evacuación. La Policía jugó un rol clave, trasladando a 261 personas a estos centros, y los equipos de salud brindaron asistencia a 44 individuos.

La mayoría de los asistidos se concentran en

Montevideo: 1.319 de las 2.109 personas en refugios del Mides son de la capital, y 457 de las 586 en centros de evacuación también provienen de allí. El resto, 790 en refugios y 129 en centros de evacuación, corresponden al interior del país.

Desde que se declaró la alerta roja el 23 de junio, se ha brindado asistencia médica a más de 350 personas alojadas en los centros de evacuación. Lamentablemente, el Sinae informó del fallecimiento de una mujer de 67 años este jueves. La mujer había estado recibiendo atención desde el 24 de junio junto a su familia en uno de los centros de evacuación. Se desvaneció en la vía pública mientras realizaba un trámite personal acompañada de dos familiares, y a pesar de la atención médica, se confirmó su deceso.



Gobierno Uruguayo Prioriza Empleo y Salarios Bajos en Nueva Ronda de Negociación Salarial

El gobierno uruguayo, a través del Poder Ejecutivo, ha presentado los lineamientos para la undécima ronda de Consejos de Salarios en una reunión del Consejo Superior Tripartito. Esta nueva fase de negociación comenzará colectiva la próxima semana y movilizará a 166 mesas de negociación con vencimiento el 30 de junio de 2025, además de 19 mesas que vencerán entre julio y diciembre de este año. En total, serán 185 mesas que impactarán a 745.000 trabajadores y trabajadoras del sector privado.

El encuentro contó con la presencia de figuras destacadas, incluyendo al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, el subsecretario Hugo Barretto, el subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, Martín Vallcorba, y representantes del PIT-CNT y la Confederación de Cámaras Empresariales. El ministro Castillo subrayó el valor democrático de este proceso, destacando que los Consejos de Salarios cumplen 20 años de

negociación colectiva ininterrumpida en Uruguay. Afirmó que "no es menor que nosotros valoremos, como lo hicimos frente a los actores sociales, al sector empleador y al sector trabajador, el peso que tiene para todos los que nos dedicamos a estas tareas contar con 20 años de negociación colectiva, en un marco de democracia ininterrumpida que este año cumple 40 años".

Castillo enfatizó que este nuevo ciclo de negociación se desarrollará "sin imposiciones ni decretos", buscando consensos y mejoras en las relaciones laborales a través de un trabajo continuo.

El Poder Ejecutivo presentó una propuesta concreta que fue bien recibida por los actores sociales. Esta propone alcanzar acuerdos en un plazo de 90 días, con convenios de una duración de dos años. El esquema incluye aumentos salariales nominales semestrales, correctivos anuales y una estructura de tres franjas salariales con ajustes diferenciados. "La lógica es clara: priorizar el empleo y el crecimiento de los salarios más bajos", explicó Castillo. Detalló que la primera franja, con salarios de hasta \$38,950, abarca aproximadamente al 30% de los asalariados del

sector privado. La segunda franja, que llega hasta los \$165.228, incluye al 64% de los trabajadores, mientras que la tercera franja contempla a quienes superan ese monto.

"La recuperación del salario real va a estar más marcada en los niveles de ingresos más bajos", aseguró Castillo, enfatizando que la propuesta del Gobierno "privilegia a quienes más lo necesitan, buscando no solo mantener el poder adquisitivo sino impulsar una mejora real".

Finalmente, se anunció una instancia especial para los primeros días de diciembre con el fin de revisar el salario mínimo nacional, buscando "colocarlo nuevamente en la senda de recuperación por encima de la inflación", siempre en consulta con los actores sociales.

CONFLICTO PESQUERO

PIT-CNT denuncia actitud antisindical empresarial y reafirma apoyo a SUNTMA. El PIT-CNT emitió un comunicado expresando su total solidaridad con los trabajadores del sector pesquero, nucleados en su sindicato, quienes atraviesan un conflicto generado exclusivamente por la intransigencia de las cámaras empresariales.

Se destacó que, en la búsqueda de soluciones, el sindicato ofreció a las cámaras empresariales la posibilidad de incluir como tripulante a un pasante proveniente de UTU para cubrir las guardias. Esta propuesta, según el comunicado, permitiría garantizar las condiciones mínimas de seguridad y cuidado sin generar costos adicionales para las empresas. Asimismo, se

propuso la instalación de una mesa de negociación con un plazo de 30 días para abordar las diferencias y encontrar caminos de entendimiento. Sin embargo, se informó que las cámaras empresariales rechazaron categóricamente ambas alternativas, demostrando, a juicio del PIT-CNT, una vez más su falta de voluntad de diálogo y su desprecio por los derechos de los trabajadores.

El PIT-CNT afirmó que el conflicto actual en el sector pesquero es responsabilidad directa de las cámaras empresariales, que, según la central sindical, prefieren llevar a la industria a un escenario de parálisis e incertidumbre antes de sentarse a negociar en condiciones justas y razonables.

Finalmente, el comunicado informó que el día anterior se había convocado a una instancia en la Inspección General de Trabajo para abordar temas de seguridad y salud laboral. No obstante, al llegar al lugar y constatar la presencia del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), la abogada representante de las empresas se negó a participar de la reunión, evidenciando nuevamente, según el PIT-CNT, la actitud obstructiva y antisindical del sector empresarial.

Desde el PIT-CNT, se reafirmó el acompañamiento a las legítimas que viene llevando adelante el sindicato de la pesca y se reiteró el compromiso de medidas con la defensa de los derechos laborales y la negociación colectiva como única vía para construir soluciones duraderas.



Miguel Uribe Turbay "Salió Muy Bien" de Nueva Operación Tras Atentado



El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay "salió muy bien" de la nueva operación a la que fue sometido este viernes, según informó su esposa, Claudia Tarazona, a través de su cuenta de Instagram. "Hoy dimos un paso más en su recuperación", expresó Tarazona, quien extendió su agradecimiento tanto al equipo médico a cargo de la intervención como a todas las personas que han manifestado su apoyo y buenos deseos por la salud de Uribe Turbay. El legislador ha enfrentado un pronóstico constantemente grave y reservado desde el atentado con arma de fuego que sufrió el pasado 7 de junio durante un mitin político en Bogotá.

resultado "muy bien". Uribe Turbay permanece hospitalizado en la Fundación Santa Fe de Bogotá desde el día del atentado, en el que recibió tres disparos. El parte médico más reciente de la institución, difundido el martes, indicó que el político, miembro del opositor partido Centro Democrático, continúa bajo cuidados intensivos.

Las autoridades han reportado la detención de cuatro personas implicadas en el ataque, incluyendo a un menor de edad señalado como supuesto autor material, quien ha negado los cargos. Además, este martes se identificó a Elder José Arteaga Hernández, alias "Chipi" o "Costeño", actualmente prófugo, como el presunto coordinador principal del atentado.

El ataque contra Miguel Uribe Turbay ha generado una amplia condena por parte de todas las fuerzas políticas de Colombia y de diversos gobiernos de América Latina.



**FUNDACIÓN
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS**

URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA
24 HORAS**

2400 3501

Especial: Nutrias gigantes vuelven a Argentina en marco de iniciativa que propicia recuperación de ecosistemas

Las nutrias gigantes, mamíferos que se habían extinguido en Argentina, regresaron a su hábitat natural en el norte del país sudamericano, en el marco de una iniciativa que propicia la recuperación de ecosistemas. La labor ambiental estuvo a cargo de la Fundación Rewilding Argentina, impulsora del proyecto, el primero de su clase a nivel mundial que recupera a la nutria gigante en un lugar donde había desaparecido como consecuencia de la caza ilegal y la pérdida de hábitat. Voceros de la entidad explicaron a Xinhua que la tarea realizada consistió en la liberación de una familia de nutrias gigantes en los

Esteros del Iberá, noreste de Argentina, donde no se registran poblaciones reproductivas de esta especie desde hace 40 años.

Se trata de una familia de cuatro individuos, dos de ellos crías nacidas en cautiverio, que fueron liberados en el Gran Parque Iberá, en el corazón de la provincia de Corrientes.

La especie se caracteriza por ser carismática, curiosa y la más grande del mundo, ya que puede medir hasta 1,8 metros y pesar 33 kilogramos.

"A pesar de que fue una presencia frecuente en toda la cuenca del río Paraná, los últimos grupos familiares de nutria gigante en Argentina fueron observados en el año 1986", afirmó Sebastián Di Martino, director de Conservación de Rewilding Argentina.

Con más de 756.000 hectáreas de humedal, en una de las cuencas hidrográficas más grandes e

Horas antes, este mismo viernes, Tarazona ya había anunciado en Instagram la necesidad de una nueva cirugía para el senador, casi tres semanas después del ataque. Posteriormente, confirmó en la misma red social que los procedimientos habían

Línea de apoyo emocional
0800 1920

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.



La chacra eventos

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

importantes de Sudamérica, Guillermo Díaz Cornejo, el Gran Parque Iberá vocal del directorio de la presenta condiciones Administración de Parques óptimas para reintroducir Nacionales (APN), sostuvo esta especie, ya que se que "el proyecto de trata de una superficie reintroducción de nutria protegida, tiene abundancia gigante que llevamos de presas y ausencia de adelante en Argentina y en amenazas. el Gran Parque Iberá es "La nutria gigante es el único a nivel mundial. Y es principal depredador la primera vez que se acuático de estos intenta traer de vuelta a una humedales y su dieta está especie de mamífero extinto compuesta casi totalmente en Argentina". por peces, por lo que su "Estas y otras presencia aporta características posicionan significativamente a nuestro trabajo a la mantener los ecosistemas vanguardia global de saludables, en especial de restauración de especies y los sistemas hídricos que ambientes", subrayó el habita", explicó Di Martino. representante de la APN, El primer grupo liberado en para quien la tarea supone el marco del proyecto está un "hecho histórico". constituido por Nima, una En esa línea, enfatizó que hembra donada por el "en un trabajo conjunto Zoológico de Madrid entre la Fundación (España), su pareja, Coco, Rewilding, Parques que procede del Zoológico Nacionales y el Gobierno de de Givskud (Dinamarca) y la provincia de Corrientes, se unió al programa de logramos este hecho reintroducción en 2019, y histórico para la sus dos crías, que nacieron conservación en Argentina y en Iberá en noviembre de en el mundo, y así 2024. recuperamos este



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

ecosistema, que había presidenta y cofundadora de perdido esta especie clave Tompkins Conservation, la en los esteros". organización que dio origen a la Fundación Rewilding Argentina, la liberación de nutrias gigantes marca un hito importante. "El regreso de la nutria gigante es una gran victoria para las comunidades del nordeste, todos los visitantes del parque y la naturaleza. Ante la crisis de extinción masiva que este planeta está viviendo, nuestra tarea más urgente es ayudar a la naturaleza a sanar", comentó – Xinhua

Los expertos enfatizaron que reintroducir la nutria gigante implicó un proceso complejo desde 2017, con la búsqueda de parejas reproductoras para formar las unidades familiares que viven y pescan juntas en la naturaleza, el desarrollo de protocolos sanitarios y técnicas de transporte adaptadas, el diseño de recintos de cuarentena y corrales, la alimentación con peces vivos para el aprendizaje de pesca y el desarrollo de un arnés de monitoreo post-liberación específicamente diseñado para las características de esta especie.

Confirman orden de arresto en México contra Julio César Chávez Jr. por tráfico de armas tras su detención en EE.UU

Marisi López, coordinadora de Parques y Comunidades del Proyecto Iberá de la Fundación Rewilding Argentina, valoró que "el regreso de la nutria gigante a Corrientes Iberá es superimportante desde el punto de vista turístico, porque son superatractivos, andan en grupo, son ruidosos, son curiosos, así que se convierte en un atractivo turístico para que más personas quieran venir al Parque Iberá". Esto "genera también más beneficios para las comunidades vecinas, que se convierten en guías o en guardaparques, en agentes de conservación o que se suman a esta cadena de valor turístico que ofrece el Gran Parque Iberá", valoró la coordinadora. Para Kristine Tompkins, El boxeador mexicano Julio César Chávez Jr., de 39 años e hijo de la leyenda del boxeo Julio César Chávez, fue detenido en Estados Unidos con fines de deportación el jueves, según anunció el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de ese país. La detención, que se realizó el miércoles en Studio City, un barrio al norte de Los Ángeles, California, se produjo porque el excampeón del peso pluma cuenta con una orden de arresto vigente en México por su presunta participación en el crimen organizado y el tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos. Se cree que Chávez es miembro del Cartel de Sinaloa, una organización



Tras el anuncio, el padre de Chávez Jr., el legendario Julio César Chávez, solicitó "que se garantice el debido proceso legal y que se eviten juicios anticipados". La familia Chávez, en un comunicado difundido en X, manifestó estar "profundamente

terrorista extranjera designada". La Fiscalía General de la República en México confirmó el miércoles que Chávez Jr. enfrenta una acusación en el país por tráfico de armas desde 2023 y que ha sido notificada de los procedimientos para su deportación.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbuam, confirmó el viernes que la Fiscalía investiga al boxeador desde 2019 y expresó su esperanza de que "pueda haber una deportación y que cumpla una sentencia en México". Esta detención ocurre poco después de que Chávez Jr. perdiera una pelea estelar televisada frente al youtuber y boxeador Jake Paul en Anaheim, California, el pasado sábado.

consternada" y reiteró su "total e incondicional apoyo a Julio", confiando en su inocencia y en la justicia de ambos países.

La subsecretaria del DHS, Tricia McLaughlin, enfatizó que "nadie está por encima de la ley, incluidos los atletas de fama mundial", y dirigió un mensaje claro a los afiliados a carteles en Estados Unidos: "los encontraremos y enfrentarán las consecuencias". McLaughlin también criticó al gobierno del expresidente Joe Biden por no haber deportado a Chávez Jr. cuando las autoridades migratorias lo señalaron como una "grave amenaza" a finales de 2024. El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos informó al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) que Chávez

OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

representaba una grave amenaza. Sin embargo, una entrada en el sistema del DHS bajo la administración Biden indicó que Chávez no era una prioridad para la aplicación de la ley migratoria. El 4 de enero de 2025, la administración Biden supuestamente permitió a Chávez reingresar al país y le otorgó libertad condicional en el puerto de entrada de San Ysidro. Las autoridades estadounidenses también lo acusaron de haber realizado "múltiples declaraciones fraudulentas en su solicitud para convertirse en Residente Permanente Legal", lo que llevó a la determinación de que su estancia en el país era indebida y que era sujeto a deportación.

Se ha difundido que Chávez Jr. buscaba obtener la residencia permanente en EE.UU. tras contraer matrimonio con una ciudadana de ese país. Su pareja, identificada como Frida Muñoz, de 37 años, está "vinculada al Cartel de Sinaloa por una relación previa con el hijo, ya fallecido, del infame líder del cartel, Joaquín El Chapo Guzmán". Muñoz fue pareja de Édgar Guzmán López, uno de los hijos de El Chapo, quien falleció en 2008. Por lo tanto, el boxeador es padrastro de Frida Guzmán, hija de su pareja y Édgar Guzmán López, y nieta del Chapo Guzmán.

Cabe recordar que, previamente, en enero de 2024, la policía de Los

Ángeles arrestó a Chávez Jr. y lo acusó de posesión ilegal de armamento, cargos por los que fue condenado posteriormente.

Prevención y ayuda al juego patológico

- ☎ **0800-2000** Línea de atención gratuita
- 📞 **WhatsApp: 092 381600**
- ✉ juegoresponsable@labanca.com.uy
- 👁 **¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

9 de cada 10 que nacen **NO CONSEGUIRÁN HOGAR**

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023

Lavanda deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
 lavandadeco



hito en su carrera al hacer de Argentina. Estas su debut sudamericano en el prestigioso TCR South America Banco BRB. Cafaro competirá al volante de un Peugeot 308 GTI, integrándose al equipo campeón, el PMO Racing. Este año, los horizontes de Joaquín Cafaro se amplían al ámbito sudamericano. Manteniendo su calendario en TN APAT, el joven uruguayo se une a la creciente lista de pilotos promesas que eligen el TCR South America Banco BRB para dar sus primeros pasos en la competición continental.

Nacido en noviembre de 2005 en Ombúes de Lavalle, departamento de Colonia, Joaquín Cafaro ha tenido una meteórica ascensión en el automovilismo uruguayo. Fue la revelación de 2023 al conquistar el campeonato de Super Turismo, la máxima categoría de la Asociación Uruguaya de Volantes, a bordo de un Audi A1.

Poco después de su éxito local, Cafaro consolidó su presencia en el automovilismo argentino, incorporándose al TN APAT (anteriormente Turismo Nacional), donde compitió en la Clase 2. En su temporada de debut, logró impresionar con tres podios y se posicionó entre los cinco mejores de una de las categorías más desafiantes

Pompeya Fútbol Club de Tarariras te invita a unirte

Si tenés entre 13 y 14 años esta es tu oportunidad. El Pompeya Fútbol Club de Tarariras está buscando jóvenes talentos para integrar su categoría Sub 14.

Si naciste en el 2010 o local, Cafaro consolidó su presencia en el a nuestro equipo. No pierdas la oportunidad de desarrollar tus habilidades, compartir tu pasión y ser parte de nuestra gran familia.

¡Te esperamos para formar parte del futuro de Pompeya!

LLAMADO PARA ASPIRANTES A CATEGORÍA SUB 14
MIÉRCOLES 18HS EN EL CLUB
DT: PABLO ARANDA
CRISTHIAN CHANS
099 878 900
095 744 779

Bronce Panamericano para Uruguay: Dupla juvenil de bochas se clasifica al Mundial de Francia.

Joaquín Cafaro, Orgullo de Ombúes de Lavalle, se suma en TCR South America

CALENDARIO 2025

 13 JUL
 27 JUL



Confederación Panamericana de Bochas: Resultados Destacados del Campeonato Panamericano Juvenil Mixto

La Confederación Panamericana de Bochas ha compartido los resultados del reciente Campeonato Panamericano Juvenil Mixto en la modalidad de Duplas Mixtas.

Los países que se destacaron y subieron al podio son:

- Oro: Brasil
- Plata: Paraguay
- Bronce: Uruguay
- Cuarto Puesto: Argentina

Es importante resaltar que, gracias a sus excelentes desempeños en este torneo, los cuatro países mencionados (Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina) han logrado clasificar y asegurar sus plazas para participar en el próximo Mundial de Francia.

El joven y talentoso piloto colonicense, Joaquín Cafaro, oriundo de Ombúes de Lavalle, se prepara para un